



## ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES, PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CONTABILIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 36, ARTICULO 34 DE LA LEY 734 DE 2002, ASI COMO EN LAS RESOLUCIONES 706 Y 182 DE 2016 Y CONFORME A LOS SEÑALADO EN EL MARCO NORMATIVO PARA EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PUBLICO ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 414 DE 2014 DE LA UAE – CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PROCEDE A PUBLICAR EN LUGAR VISIBLE POR CINCO (5) DIAS Y EN LA PAGINA WEB, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE JUNIO DE 2021 Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO VIGENCIA ANTERIOR DE LA ENTIDAD, HOY VEINTE NUEVE (29) JULIO DE 2021.

FIRMA DEL CONTADOR  
BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES  
CC: 1.094.247.133  
TP. 170511-T



E.S.E Hospital Regional  
**Manuela Beltrán**  
III Nivel. El Socorro - Santander

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 30/06/2021 Y 30/06/2020**  
(Cifras en pesos Colombianos)

	NOTAS	30/06/2021	30/06/2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes al efectivo	5	\$ 5.976.398.174,77	\$ 6.810.677.648,74
Inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar	7	\$ 33.883.210.999,01	\$ 25.042.445.020,88
Inventarios	9	\$ 2.253.719.091,22	\$ 1.326.218.325,67
Bienes y servicios pagados por anticipado		\$ -	\$ -
Otros activos Corrientes		\$ -	\$ -
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 42.113.328.265,00</b>	<b>\$ 33.179.340.995,29</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones de administracion de liquidez	6	\$ 21.603.466,00	\$ 21.603.466,00
Cuentas por cobrar	7	\$ 21.760.362.952,07	\$ 17.115.879.493,93
Propiedad Planta y Equipo	10	\$ 13.185.886.886,29	\$ 13.051.007.657,11
Bienes y servicios pagados por anticipado	14	\$ 162.046.200,20	\$ 36.060.980,86
Otros activos No Corrientes		\$ -	\$ -
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>\$ 35.129.899.504,56</b>	<b>\$ 30.224.551.597,90</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 77.243.227.769,56</b>	<b>\$ 63.403.892.593,19</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	21	\$ 15.754.397.569,11	\$ 11.762.373.651,03
Beneficios a empleados	22	\$ 107.696.817,00	\$ 80.101.350,00
Provisiones	23	\$ 5.153.097.124,45	\$ 2.921.204.854,43
Otros Pasivos	24	\$ 150.724.565,00	\$ 135.608.279,00
<b>Total pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 21.165.916.075,56</b>	<b>\$ 14.899.288.134,46</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 21.165.916.075,56</b>	<b>\$ 14.899.288.134,46</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital fiscal	27	\$ 28.834.125.532,19	\$ 28.834.125.532,19
Resultado de Ejercicios anteriores	27	\$ 17.091.714.343,22	\$ 16.601.352.214,89
Resultado del Ejercicio	27	\$ 10.151.471.818,59	\$ 3.069.126.711,65
Otras partidas del patrimonio		\$ -	\$ -
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 56.077.311.694,00</b>	<b>\$ 48.504.604.458,73</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 77.243.227.769,56</b>	<b>\$ 63.403.892.593,19</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
		\$ -	\$ -
Activos Contingentes	26	\$ 29.463.044.958,00	\$ 29.463.044.958,00
Deudoras de control	26	\$ 3.819.331.824,73	\$ 3.918.225.031,73
Deudoras por el contrario (CR)	26	\$ (33.282.376.782,73)	\$ (33.381.269.989,73)
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS</b>			
		\$ -	\$ -
Pasivos Contingentes	26	\$ (17.118.913.227,02)	\$ (17.118.913.227,02)
Acreedoras de Control	26	\$ (840.734.649,07)	\$ (840.734.649,07)
Acreedoras por el contrario (CB)	26	\$ 17.959.647.876,09	\$ 17.959.647.876,09

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
PABLO CACERES SERRANO  
CC: 91.493.839

FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES  
CC: 1.094.247.133  
T.P. 170511-T

FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
NOMBRE: EDINSON ROJAS ZABALA  
CC: 13.746.891  
TP 106634-T

**VIGILADO Supersalud**  
Línea de Atención al Usuario: 0520070 - Bogotá, D.C.  
Línea Gratuita Nacional 01800091133



E.S.E Hospital Regional  
**Manuela Beltrán**  
III Nivel. El Socorro - Santander

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**

**PERIODOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO 2021 AL 30 DE JUNIO 2021 Y 01 DE ENERO 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020**

(Cifras en pesos Colombianos)

	NOTAS	01/01/2021 A 30/06/2021	01/01/2020 A 30/06/2020
Venta de servicios	28	\$ 36.282.807.847,00	\$ 21.034.004.327,00
Costo de Venta de Servicios	30	\$ (23.480.617.282,12)	\$ (16.537.422.237,45)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 12.802.190.564,88</b>	<b>\$ 4.496.582.089,55</b>
Gastos de Administracion y operaci3n	29	\$ (3.082.769.563,12)	\$ (2.092.235.322,92)
Otros gastos Operacionales	29	\$ (1.139.297.927,00)	\$ (1.527.060.625,00)
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$ 8.580.123.074,76</b>	<b>\$ 877.286.141,63</b>
Ingresos Financieros	28	\$ 599.750,23	\$ 1.115.237,00
Gastos Financieros	29	-	-
Otros Ingresos No Operacionales	28	\$ 2.594.493.781,57	\$ 2.436.311.793,30
Otros Gastos No Operacionales	29	\$ (1.023.744.787,97)	\$ (245.586.460,28)
<b>RESULTADOS DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 10.151.471.818,59</b>	<b>\$ 3.069.126.711,65</b>
Gasto por impuesto a las Ganancias		\$ -	\$ -
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>		<b>\$ 10.151.471.818,59</b>	<b>\$ 3.069.126.711,65</b>
Ganancias en inversiones de administraci3n de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		\$ -	\$ -
<b>Total otro resultado integral que se reclasificar3 a resultados en periodos posteriores</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>\$ 10.151.471.818,59</b>	<b>\$ 3.069.126.711,65</b>

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
PABLO CACERES SERRANO  
CC: 91.493.839

FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
NOMBRE: EDINSON ROJAS ZABALA  
CC: 13.746.891  
TP 106634-T

FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES  
CC: 1.094.247.133  
T.P. 170511-T

**VIGILADO Supersalud**  
L3nea de Atenci3n al Usuario: 6500070 - Bogot3, D.C.  
L3nea Gratuita Nacional: 01800010393



E.S.E Hospital Regional  
**Manuela Beltrán**  
III Nivel, El Socorro - Santander

# **NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 30 DE 2021**

**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL  
MANUELA BELTRAN SOCORRO**

**Socorro, Julio de 2021.**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel, es una entidad ubicada en carrera 16 n. 9-53 en Socorro – Santander, vigilada por el Ministerio de Protección Social, la superintendencia Nacional, La secretaria de Salud Departamental. Constituida por medio de Decreto N. 0436 del 12 de diciembre de 2007, e inicia labores a partir del 15 de diciembre de 2007, con el aval del Ministerio de Protección Social y la Secretaria de Salud Departamental.

En razón de su misión y de su régimen especial, la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel es una persona jurídica especial de derecho público con autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y su máxima autoridad administrativa es la junta directiva.

### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 30 de abril de 2021 y Estado de Resultados Integral del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de abril de 2021.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel es una persona jurídica especial de derecho público con autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y su máxima autoridad administrativa es la junta directiva, la entidad no cuenta con agregados.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

## **2.1. Bases de medición**

Los presentes estados financieros individuales se elaboran con base en el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad ESE Hospital Regional Manuela Beltrán se expresan en pesos colombianos, la información esta expresada en peso y el redondeo se realiza hasta dos décimas.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, por no desarrollar operaciones de cobertura de flujos de efectivo y coberturas de inversiones extranjera que hubiese implicado diferir en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Durante el periodo contable no se realizaron ajustes realizados al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

## **2.5. Otros aspectos**

En la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO deben de adoptarse los controles que sean necesarios para garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo por la institución sean vinculadas al proceso contable, de manera independiente a su cuantía y relación con el cometido.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Mediante la revelación objetiva de la realidad financiera, económica y social del E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO se debe procurar la razonabilidad de la información contable, de tal manera que sea el principal insumo de las decisiones



### **3.2. Estimaciones y supuestos**

En la elaboración de los estados financieros atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **3.3. Correcciones contables**

No se realizaron correcciones durante los periodos anteriores.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

- **POLITICAS DE RAZONABILIDAD**

Mediante la revelación objetiva de la realidad financiera, económica y social del E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO se debe procurar la razonabilidad de la información contable, de tal manera que sea el principal insumo de las decisiones

- **DE LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES**

En la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO deben de adoptarse los controles que sean necesarios para garantizar que la totalidad de las operaciones llevadas a cabo por la institución sean vinculadas al proceso contable, de manera independiente a su cuantía y relación con el cometido.

- **POLÍTICA DE INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES**

En la E.S.E. se toman en la gerencia, a través de los siguientes elementos mínimos:

- **POLÍTICA DE REGISTRO**

HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO Los bienes, derechos y obligaciones del Hospital Regional de Socorro deberán identificarse de manera individual, bien sea por las áreas contables o en bases de datos administradas por otras dependencias.

- **POLÍTICA DE AJUSTE A VALORES REALES**

Los bienes, derechos y obligaciones del Hospital Regional Manuela Beltrán deberán permanecer registrados en la contabilidad a valores reales, para lo cual adelantarán las actualizaciones de los costos históricos que sean necesarias.

- **POLÍTICA DE SOPORTES DOCUMENTALES LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES REALIZADAS**

Por la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO deben estar respaldadas en documentos idóneos, de tal manera que la información registrada sea susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria. No podrán registrarse contablemente los hechos económicos, financieros y sociales que no se encuentren debidamente soportados. Son documentos soporte las relaciones, escritos, contratos, escrituras, matrículas inmobiliarias, facturas de compra, facturas de venta, títulos valores, comprobantes de pago o egresos, comprobantes de caja o ingreso, extractos bancarios y conciliaciones bancarias, entre otros, los cuales respaldan las diferentes operaciones que realiza en la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO.

- **POLÍTICA DE CONCILIACIONES DE INFORMACIÓN**

Deben realizarse conciliaciones permanentes para verificar la información registrada en la contabilidad del E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO y los datos que tienen las diferentes dependencias respecto a su responsabilidad en la administración de un proceso específico. Para un control riguroso del disponible y especialmente de los depósitos en bancos, los entes públicos deberán implementar los procedimientos que sean necesarios para administrar los riesgos asociados con el manejo de las cuentas bancarias, sean estas de ahorros o corrientes. Manteniendo como principal actividad la elaboración periódica de conciliaciones bancarias, de tal forma que el proceso conciliatorio haga posible un seguimiento de las partidas generadoras de diferencias entre el extracto bancario y los libros de contabilidad.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

##### **INTRODUCCIÓN**

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN y que puede utilizar para fines generales o específicos. En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición, y presentación de este rubro en los estados financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de efectivo o equivalentes de uso restringido.

##### **OBJETIVO.**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo el Marco Técnico Normativo Contable para las Empresas del Sector Publico que NO Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Publico.



## ALCANCE

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

Caja general

Cajas menores

Depósitos en instituciones financieras

Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.

## POLÍTICA CONTABLE GENERAL.

→El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.

Que sean fácilmente convertibles en efectivo.

Que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN de terceros que poseen destinaciones específicas por igual valor, tales como:

Depósitos en cuentas de la ESE para administrar proyectos con recursos del estado, recursos financieros que sean para respaldar contingencias u otras entidades con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos y otras condiciones específicas de cada contrato o convenio.

## RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL.

Un depósito de efectivo en una institución financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos inmatereales de cambios en su valor nominal frente al efectivo finalmente obtenido.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la ESE o es transferido por la ESE y por terceros directamente una institución financiera cuyo titular o beneficiario es LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja e instituciones financieras, LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN no reconocerá estos recursos como disponibles, sino que realizara su reconocimiento en una subcuenta contable para este tipo de operaciones, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros el origen de esta situación.

Si el acuerdo de manejo de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de estas cuentas bancarias o depósitos a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el estado de resultados, sino en el Estado de Situación Financiera como un pasivo.

Si el efectivo o equivalente de efectivo no correspondan a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

Los Cheques girados y no cobrados se reconocerán de naturaleza crédito en la cuenta corriente Bancaria y no se le dará un tratamiento de pasivo.

#### MEDICIÓN POSTERIOR.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información que para Estado de Situación Financiera la moneda funcional es COP peso colombiano como quedo establecido en el acta de Moneda Funcional Previamente.

#### TRATAMIENTO CONTABLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual:

Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.



E.S.E Hospital Regional  
**Manuela Beltrán**  
III Nivel. El Socorro - Santander

Se contabilizan las partidas conciliatorias notas débito y crédito que aparecen en el extracto bancario relacionadas con gravámenes, comisiones, fuente impuestos que se causen en el periodo correspondiente y se registraran en las cuentas de ingresos y gastos del periodo.

Se deberán reconocer los Cheques girados y no cobrados de naturaleza crédito en la cuenta corriente Bancaria y no se le dará un tratamiento de pasivo; siendo reflejados en la conciliación bancaria del mes correspondiente.

## PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN.

LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que han sido tenidos en cuenta para la preparación del estado de flujos de efectivo y el Estado de Situación Financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados.

Algunas de estas restricciones pueden ser controles de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN (pasivo), para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera al corte del periodo contable, se deberán compensar dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de Situación Financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

Los sobregiros bancarios se presentan como un pasivo por obligación financiera en el Estado de Situación Financiera de LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN.

## CONTROLES CONTABLES.

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:

Controlar las entradas y salidas de efectivo.

Toda operación de ingreso de efectivo o equivalentes por concepto de venta de bienes, debe registrarse en el sistema de información contable en el momento en que se realiza.

Toda operación de entrada de dinero debe contar con el correspondiente soporte para su registro contable.

Toda operación de entrada y salida de dinero es verificada con la realización periódica de las conciliaciones bancarias.

Las cajas generales y recursos en poder de empleados como cajas menores deben contar con un control periódico realizado a través de arquezos realizados por el líder del proceso o los entes de control que tenga definidos la ESE.

Los pagos que se realicen con los recursos de las cajas menores deberán estar debidamente soportados con comprobantes que cumplan con los requisitos legales y tributarios, así como las autorizaciones y aprobaciones por el personal con el nivel adecuado para este tipo de gastos; Estos pagos deberán reconocerse en las cuentas de gastos o costo según su naturaleza.

Controlar los saldos de efectivo.

En el caso de cajas: se deben realizar los arquezos correspondientes, es decir, el recuento de todo el dinero, y comprobantes de gastos realizados.

En el caso de cuentas de depósitos bancarios o similares, deberá tenerse la conciliación bancaria indicando la segregación de funciones adecuada para este tipo de controles.

Para las cuentas con restricciones, se debe hacer un monitoreo constante mediante comunicaciones o reportes que permitan establecer la finalización de la restricción y proceder a su reclasificación en las cuentas contables correspondientes.

#### REFERENCIA NORMATIVA.

Marco Técnico Normativo Contable para las Empresas del Sector Publico que NO Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ahorros del Publico

#### DEFINICIONES.

Efectivo restringido: corresponde a dineros que posee LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN para cancelar un pasivo específico o dineros que esta recibe para administrar recursos de terceros.

#### ➤ **Cuentas por cobrar**

##### OBJETIVO

- Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado, conforme NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.
- Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas, deberán presentarse en el Activo Corriente y/o Activo No Corriente del Balance General, en atención a las fechas de vencimiento de sus componentes, indicados en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas, cuyos vencimientos se consideren de naturaleza no corriente, no serán objeto de Estimaciones de Cobranza Dudosa.

##### ALCANCE



Esta política será de aplicación a la cuenta por cobrar, originadas en la venta de servicios de salud, en la administración de recursos o en otras actividades que ejerza la entidad.

## DIRECTRICES

### 1. Reconocimiento:

La entidad reconocerá cuentas por cobrar cuando:

- Se hayan prestados los servicios.
- Se haya radicado la factura.
- Cuando se hagan pagos anticipados o gastos anticipados (caso capitaciones) y,
- En general, cuando se presenten derechos de cobro.

### 2. Medición inicial:

La medición de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir. Las cuentas por cobrar serán clasificadas al costo y se medirán por el valor de la transacción.

La ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN DEL SOCORRO, realiza facturación por Evento y por Capital de acuerdo con el contrato vigente para cada uno de los casos por lo cual:

El contrato que se tiene con las EPS, no incluye financiación, la cuenta por cobrar es corriente dando lugar al manejo a su precio de costo.

Las cuentas por cobrar están reconocidas al costo, las cuales fueron objeto de deterioro acumulado, donde se les aplicó el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado de las transacciones similares durante el período que excedió el plazo normal en el sector sobre 360 días para los regímenes contributivo y subsidiado; y para los demás sectores se aplicó un plazo de 180 días.

### 3. Medición Posterior:

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la ESE.

Cuando la entidad haya prestado ya un servicio, deberá reconocer los ingresos (por porcentaje de cumplimiento) aunque no se hayan radicado, con el fin de asociarlos al mismo periodo en el cual se reconocen los costos y gastos relacionados.

Toda venta de servicios se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.

Se reconocerán cuentas por cobrar únicamente CUANDO exista un HECHO PASADO (HECHO CUMPLIDO), es decir, CUANDO se haya PRESTADO el servicio y RADICADA la factura.

4. Baja en cuentas:

La cartera de las entidades que hayan realizado el proceso de liquidación se dará de baja con el concepto de la Subgerencia Administrativa y Financiera como soporte.

5. Revelaciones:

La ESE revelará para cada categoría de las Cuentas por Cobrar información al final del período así:

Valor en Libros.

Condiciones de las Cuentas por Cobrar (plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones).

El valor de las pérdidas por deterioro.

Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no estén deterioradas.

Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas.

➤ **Inventarios**

**OBJETIVO**

• Coincidir el saldo contable de la cuenta de Inventarios con el valor de las cuentas auxiliares tales como: mercancías en existencia y materiales para prestación del servicio.

**ALCANCE**

• Esta política será de aplicación a los Inventarios compuesto por: mercancías en existencia y materiales para le prestación del servicio.

**DIRECTRICES**

1. Reconocimiento:

Los inventarios se reconocen cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros, y además tengan un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, para la ESE estos inventarios se reconocerán al Costo.

No se reconocen como inventarios:

• Cuentas de Provisiones al Inventario teniendo en cuenta su control y mínimo riesgo de pérdida.

Reconocimiento como un Gasto



Cuando los inventarios sean consumidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

## 2. Medición inicial:

Los inventarios se medirán inicialmente al Costo (valor de Adquisición). El costo de los inventarios comprenderá el valor de adquisición inicial de un bien o servicio (soportado con la factura del proveedor) el cual incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y el almacenamiento.

El método de valuación de los inventarios será asignado siguiendo el método Promedio, cualquier diferencia surgida en esta valuación afectará directamente el Patrimonio en la cuenta de impacto por Transición al nuevo marco de regulación.

## 3. Medición posterior:

Los inventarios se medirán al costo (valor de adquisición).

## 4. Revelaciones:

En los estados financieros se revelará la siguiente información:

Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios incluyendo la fórmula de medición de los costos que se hayan utilizado.

- El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad.
- Revelar la última fecha del inventario.
- El método de valuación utilizados para cada clase de Inventarios.
- Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas.

## ➤ **Propiedades, planta y equipo**

### OBJETIVO

- La propiedad, planta y equipos son activos controlados por la empresa, para usarlos en la prestación de servicios, arrendarlos a terceros o para su uso y de los cuales se espera una duración de más de un periodo.

### ALCANCE

Esta política será de aplicación a la Propiedad, Planta y Equipo sobre la inversión que tiene la ESE en este rubro, tales como terrenos, edificios, redes líneas y cables, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina.

### DIRECTRICES

1. Reconocimiento:

Se reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los repuestos de los Equipos Médico Científicos que superen el 30% del valor del mismo, su depreciación será de acuerdo a la estadística histórica del uso del repuesto y será por el método de línea recta mensual.

Se reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios de salud y para propósitos administrativos:

1. Activos que no se encuentren disponibles para la venta.
2. Que duren más de un año.
3. El valor de adquisición sea superior a 50 UVT (Unidad de Valor Tributario).

4. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

2. Medición inicial

La ESE Hospital Regional Manuela Beltrán medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo, soportado con la factura.

El costo se compone de:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la ESE. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

3. Medición Posterior

La medición posterior será al costo.

La entidad no reconocerá valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Depreciación:**

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso.

**Vidas útiles**

La vida útil de la propiedad, planta y equipo de la ESE se establecen de acuerdo al siguiente cuadro:



Activo	Vida útil estimada en años
a) Edificaciones	20 años
b) Maquinaria y Equipo Médico Científico	10 años
c) Muebles y enseres	10 años
d) Equipo de oficina Administrativo	10 años
e) Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
f) Vehículos	5 años
g) Plantas y redes	10 años

Nota: los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

#### 4. Revelaciones:

La ESE revelará para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo los siguientes aspectos:

- Los métodos de Depreciación utilizados.
- Las vidas útiles.
- El valor en libros y la Depreciación Acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro.
- El cambio de la estimación de la vida útil.
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

#### ➤ **Cargos diferidos**

##### OBJETIVO:

- El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la ESE aplicará para el tratamiento de los Cargos Diferidos dentro del Activo de la entidad.

##### ALCANCE

Esta política será de aplicación a los Cargos Diferidos sobre Activos existentes en los Estados Financieros bajo norma local.

##### DIRECTRICES

#### 2. Reconocimiento

La cuenta contable identificada como Cargos Diferidos se le hará un análisis para su clasificación y el resultado se reclasificará como Inventarios, Activos Intangibles o Propiedad, Planta y Equipo. Las partidas que no se puedan reclasificar por su naturaleza o destino se llevarán al gasto.

### ➤ Intangibles

#### OBJETIVO:

- Definir los criterios que la ESE aplicará para el reconocimiento y valoración de los Activos Intangibles que posea la entidad.

#### ALCANCE

- Esta política será de aplicación a los activos intangibles con los que cuenta la ESE a la fecha de emisión de la misma.
- Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIC aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

#### DIRECTRICES

##### 1. Reconocimiento:

El tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de los activos intangibles, deberá ajustarse a las indicaciones impartidas por NIC 31, o la que la reemplace.

Un activo intangible cumple con los criterios para su reconocimiento, siempre que:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la ESE; y
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La ESE, hará oportuno juicio para evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones administrativas en relación a las condiciones económicas que existan.

##### 2. Medición inicial:

Los Activos Intangibles se medirán al costo.

##### 3. Medición posterior:

Los Activos Intangibles se mantendrán por su costo (valor de adquisición) menos la amortización acumulada.

##### 4. Revelaciones:



La ESE revelará para cada clase de Activos Intangibles, lo siguientes:

- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- Los métodos de amortización utilizados.
- La descripción de si las vidas útiles de los Activos Intangibles son finitas o indefinidas y las razones por las que se estima de una de estas formas.
- El valor en libros bruto y la Amortización Acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro.
- La descripción, valor en libros y período de Amortización restante de cualquier Activo Intangible Individual que sea significativo para los Estados Financieros de la ESE.

### ➤ **Cuentas por pagar**

#### OBJETIVO:

- Las cuentas por pagar se reconocen al costo, conforme a la, NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.
- Los saldos de las cuentas por pagar, deberán presentarse en el Pasivo Corriente y/o Pasivo No Corriente del Estado de Situación Financiera, en atención a las fechas de vencimiento de sus componentes, indicados en el Régimen de Contabilidad Pública.

#### ALCANCE

Esta política será de aplicación a la cuenta por pagar, originadas por los diferentes conceptos necesarios para la prestación del servicio, funcionamiento y en otras actividades que ejerza la entidad.

#### DIRECTRICES

##### 1. Reconocimiento:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la ESE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

##### 2. Medición inicial:

Las cuentas por pagar clasificadas al costo (por el valor de la factura) se medirán por el valor de la transacción.

##### 3. Medición Posterior:

- Las cuentas clasificadas al costo (por el valor de la factura) se mantendrán por el valor de la transacción.

##### 4. Revelaciones:

La ESE revelará con respecto a las Cuentas por Pagar los siguientes aspectos:

- El Origen de la Deuda (Interna o Externa).
- El plazo Pactado (corto o largo plazo)
- El Valor en libros.

- Las condiciones de las Cuentas por Pagar (plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones).
- Detalles por infracción o incumplimiento en el pago de las Cuentas por Pagar.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

**OBJETIVO**

- El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valorización de los beneficios o retribuciones que la ESE otorga a sus empleados.

**ALCANCE**

Esta política ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la ESE a sus empleados a la fecha de emisión de la misma. Los empleados prestan servicios a la ESE de tiempo completo.

Para los efectos de esta política el término empleados (corresponden al plan de cargos aprobados por el Ministerio de Protección Social y Secretaria de Salud Departamental).

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance, o en el caso que las NIC aplicables tengan actualizaciones que deban ser aplicables a esta política.

**DIRECTRICES**

**1. Reconocimiento**

De acuerdo a las NIC 19 Y NIC 25, los Beneficios a empleados que la ESE Hospital Manuela Beltrán entrega a sus empleados son del tipo de beneficios a corto plazo.

- Beneficios a Corto Plazo

Comprende beneficios tales como:

Para planta de personal en general:

Salarios

Prima de servicios

Prima de navidad

Intereses a las Cesantías

Vacaciones

Nota= Los valores correspondientes a Cesantías la ESE no los causa, ya que, de acuerdo a la Ley, estos son girados directamente por el Ministerio de Protección Social al Fondo de Cesantías correspondiente.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo mencionadas son contabilizadas en resultados a medida que el servicio relacionado se provea, y se incluyen en la cuenta Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral (normatividad local).

Los beneficios de empleados a corto plazo no requieren de cálculos actuariales para medir la obligación o el costo y por tanto no hay ganancias ni pérdidas actuariales.



Todos los beneficios de empleados a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios a la ESE durante el período contable.

## 2. Medición:

Los beneficios a empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

## 3.Revelaciones:

La ESE revelará los siguientes aspectos:

- Descripción general del tipo de beneficio.
- El valor del pasivo.
- La metodología aplicada para la medición de la obligación de este tipo de beneficios con relación a los empleados actuales.
- La información relacionada con los gastos derivados en el período y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

## ➤ **Activos y pasivos contingentes**

### OBJETIVO

- Definir los criterios que la ESE aplicará para el reconocimiento y valoración de los Activos y Pasivos Contingentes.

### ALCANCE

- Esta política será de aplicación a los actuales Activos y Pasivos Contingentes generados por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas contingencias que no estén cubiertas con la actual política.

### DIRECTRICES

#### 1. Reconocimiento:

Los Activos y Pasivos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

- Un Activo Contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia de uno o eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

En caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento como ingreso y del activo en los Estados Financieros del período en el que dicho cambio tiene lugar.

- Un pasivo Contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén bajo el control del ESE.

En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los Estados Financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

## 2. Revelaciones:

La ESE revelará los Activos y Pasivos que sean Contingentes en las cuentas de Orden Deudoras y Acreedoras Contingentes respectivamente cuando sea posible medirlos y se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Para Activos Contingentes:

- Descripción de la naturaleza del Activo Contingente.
- Estimación de los Efectos Financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de los recursos, en la medida que sea practicable obtener la información.
- El hecho de que sea impracticable la estimación.

Para Pasivos Contingentes:

- Descripción de la naturaleza del Pasivo Contingente.
- Estimación de los Efectos Financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de los recursos, y la posibilidad de cualquier reembolso, en la medida que sea practicable obtener la información.
- El hecho de que sea impracticable la estimación.

## ➤ Subvenciones

### OBJETIVO

- Definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valoración de las Subvenciones.

### ALCANCE

- Esta política será de aplicación a las actuales subvenciones (Donaciones) registradas por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas provisiones que no estén cubiertas con la actual política.

### DIRECTRICES

#### 1. Reconocimiento:

Se reconocerán como Subvenciones los recursos procedentes de tercero que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Las Subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario serán únicamente objeto de Revelación.



Las Subvenciones se presentarán por separado en el resultado del período dentro del Estado del Resultado Integral.

2. Medición:

Las Subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias.

- Las monetarias se medirán por el valor recibido.
- Las no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido ( copia de factura de compra) , y en ausencia de este, por el costo de reposición, y a falta de alguna de las anteriores se medirá por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

3. Revelaciones:

La ESE revelará la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza y cuantía de las subvenciones reconocidas.
- Las condiciones cumplidas, por cumplir y otras contingencias.
- Los períodos que cubre la Subvención.
- Las Subvenciones a las cuales no se les haya podido colocar un valor.
- Los otros tipos de ayudas gubernamentales de las cuales se haya beneficiado directamente la ESE.

➤ **Ingresos**

**OBJETIVO**

- Definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valoración de las Ingresos operacionales.

**ALCANCE**

- Esta política será de aplicación a los actuales ingresos operacionales registradas por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas provisiones que no estén cubiertas con la actual política.

**DIRECTRICES**

4. Reconocimiento:

Se reconocerán como Ingresos operacionales los recursos procedentes de de la prestación de los servicios de salud y conexos, en el desarrollo de sus funciones de cometido específico

Los ingresos serán reconocidos en el momento de la prestación del servicio y generación de la respectiva factura para cobro en las diferentes empresas con las cuales la ESE tiene contrato por regímenes para el respectivo cobro a las mismas.

5. Medición:

Los ingresos serán monetarios

- Las monetarias se medirán por el valor facturado el servicio.

6. Revelaciones:

La ESE revelará la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza y cuantía de los ingresos facturados y reconocidos por procedimiento practicado y por empresa con la cual se tiene el convenio.

➤ **Ingresos No operacionales**

**OBJETIVO**

- Definir los criterios que la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán aplicará para el reconocimiento y valoración de los Ingresos No operacionales.

**ALCANCE**

- Esta política será de aplicación a los actuales ingresos no operacionales registradas por la ESE, a la fecha de emisión de esta política.
- Esta política será actualizada en el caso que se generen nuevas provisiones que no estén cubiertas con la actual política.

**DIRECTRICES**

7. Reconocimiento:

Se reconocerán como Ingresos no operacionales los recursos procedentes diferente a la prestación de los servicios de salud y conexos, en el desarrollo de sus funciones de cometido específico

8. Medición:

Los ingresos serán monetarios

- Las monetarias se medirán por el valor facturado el servicio.

9. Revelaciones:

La ESE revelará la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza y cuantía de los ingresos no operacionales procedentes de diferentes conceptos que no son la prestación de servicios de salud.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS



- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5.976.398.174,77</b>	<b>6.810.677.648,74</b>	<b>-834.279.473,97</b>
Caja	14.297.330,00	12.066.615,00	2.230.715,00
Depósitos en instituciones financieras	5.962.100.844,77	6.798.611.033,74	-836.510.188,97

- Está representado por los saldos a 30 de junio de 2021, a la fecha de cierre del periodo proveniente de las cuotas de recuperación efectuadas por los pacientes a la hora de ser atendidos y de los recaudos realizados por la empresa gracias a la gestión de cobro de cartera de el transcurso del ejercicio contable, convenios y transferencias del gobierno nacional/departamental, como también representa el valor de los pagarés (letras de cambio) cancelados por los pacientes. Del saldo que quedo a 30 de junio se puede discriminar de la siguiente manera: recursos con destinación específica \$76.012.737,43 con destino a proyectos de inversión en infraestructura y/o dotación de equipos biomédicos para solventar las necesidades de atención por el coronavirus COVID-19; \$99.072.294,10 correspondiente a aportes saneamiento patronales es decir de destinación específica corresponde un valor de \$175.085.031,53. por lo cual nos queda una disponibilidad de efectivo y equivalente al efectivo para pago de obligaciones contraídos por los diferentes conceptos de \$5.801.313.143,24.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>5.962.100.844,77</b>	<b>6.798.611.033,74</b>	<b>-836.510.188,97</b>
Cuenta corriente	5.563.920.710,22	6.025.921.620,25	-462.000.910,03
Cuenta de ahorro	398.180.134,55	772.689.413,49	-374.509.278,94

- Está representado por los saldos a 30 de junio de 2021, a la fecha de cierre del periodo, la cuenta corriente corresponde a valores recibidos por recaudos a las diferentes empresas y recursos transferidos por el gobierno nacional/departamental y la cuenta de ahorros corresponde a valores recibidos por arriendos, servicios públicos y convenios interadministrativos.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>21.603.466,00</b>	<b>21.603.466,00</b>	<b>0,00</b>
Inversiones de administración de liquidez	21.603.466,00	21.603.466,00	0,00

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>21.603.466,00</b>	<b>21.603.466,00</b>	<b>0,00</b>
Inversiones de administración de liquidez al costo	21.603.466,00	21.603.466,00	0,00

- La institución cuenta con inversiones en cooperativas, Se reconocieron los aportes sociales de Cohosan (Cooperativa de Hospitales) por valor de \$16.936.800 y en Asehisan por valor de \$4.666. 666.00 por ser asociado.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>55.643.573.951,08</b>	<b>42.158.324.514,81</b>	<b>13.485.249.436,27</b>
Prestación de servicios	54.191.823.062,81	40.392.109.927,88	13.799.713.134,93
Otras cuentas por cobrar	3.883.472.437,40	3.909.045.997,40	-25.573.560,00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.077.551.588,53	4.096.439.332,53	-18.887.744,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-6.509.273.137,66	-6.239.270.743,00	-270.002.394,66

Deterioro: Venta de bienes			0,00
Deterioro: Prestación de servicios	-6.509.273.137,66	-6.239.270.743,00	-270.002.394,66

- Corresponde a la facturación en el periodo de Junio de 2021 comparada con Junio 2020 por venta de servicio y a su vez la facturación radicada y enviada a cobro a las entidades que se les presta el servicio de salud, como también hace parte los pagarés o letras de cambio que se firmaron en el mes que corresponden a las cuotas de recuperación que los usuarios deberían cancelarla en el momento de la atención; otras cuentas por cobrar diferentes a ventas de servicios de salud como convenios interadministrativos, además de las cuentas de difícil recaudo a las diferentes empresas y el deterioro que se le realiza a los diferentes empresas por ventas de servicios de salud. Las facturas pendientes por radicar solo ingresan contablemente, al presupuesto ingresan en el momento en que son radicadas a la respectiva empresa.



## 7.9. Prestación de servicios de Salud

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA JUNIO 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>33.864.890.898,6</b>	<b>20.326.932.164,3</b>	<b>54.191.823.062,81</b>
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	3.672.288.373,0		3.672.288.373,0
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	8.957.090.495,0	6.322.420.209,0	15.279.510.704,0
Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	6.671.811,0		6.671.811,0
Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	5.323.656,0	378.590,0	5.702.246,0
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	384.022.668,0		384.022.668,0
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	902.501.568,0	2.805.077.914,0	3.707.579.482,0
Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	0,0	2.005.901,0	2.005.901,0
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	5.888.346,0		5.888.346,0
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	25.969.444,0	46.058.516,6	72.027.960,6
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	367.504.824,0	0,0	367.504.824,0
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	968.172.001,0	160.041.384,0	1.128.213.385,0
Servicios de salud por particulares	440.251,0	102.131.398,0	102.571.649,0
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	735.229.101,0	0,0	735.229.101,0
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	249.583.012,9	373.689.010,2	623.272.023,16
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	20.200.000,0	0,0	20.200.000,0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	479.848.315,0	0,0	479.848.315,0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	1.063.850.250,0	1.441.238.687,0	2.505.088.937,0
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	18.780.963,0		18.780.963,0
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	27.498.377,0	11.453.705,0	38.952.082,0
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	128.182.392,0	848.303.734,0	976.486.126,0
Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(4.629.679.935,4)		(4.629.679.935,4)
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	20.475.524.986,0	8.214.133.115,4	28.689.658.101,4
Plan subsidiado de salud- pendiente de facturar	5.892.697.374,0		5.892.697.374,0
Plan subsidiado de salud- facturación radicada	14.582.827.612,0	8.214.133.115,4	22.796.960.727,4

- Se encuentra los diferentes regímenes de salud con los que la entidad cuenta para la venta servicios de salud con facturación radica y pendiente por radicar a corte de 30 de junio de 2021, distribuido por saldo corriente y no corriente; además el valor correspondiente a valores pendientes por identificar de los diferentes deudores.

### 7.21. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA JUNIO 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>18.320.100,5</b>	<b>3.865.152.337,0</b>	<b>3.883.472.437,4</b>
Otras cuentas por cobrar	18.320.100,5	3.865.152.337,0	3.883.472.437,4
Departamento de Santander	18.320.100,5	9.471.999,5	27.792.100,0
unión temporal los comuneros	0,0	3.854.002.919,4	3.854.002.919,4
otros deudores	0,0	1.677.418,0	1.677.418,0

- Se encuentra reflejado otras cuentas por cobrar diferentes a ventas servicios de salud como convenios interadministrativos y de interdependencias.

### 7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA JUNIO 2021		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>0,0</b>	<b>4.077.551.588,5</b>	<b>4.077.551.588,5</b>
Prestación de servicios de salud		4.077.551.588,5	4.077.551.588,5

- Se encuentra reflejado los valores de empresas los cuales son de difícil recaudo ya que las empresas todavía no dan respuesta para realizar conciliaciones o liquidación de estos valores.



## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

CONCEPTO	2021 MAYO	2020 MAYO	VALOR VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>2.512.227.121,74</b>	<b>1.215.178.751,96</b>	<b>1.297.048.369,78</b>
Materiales y suministros	2.512.227.121,74	1.215.178.751,96	1.297.048.369,78

- Este código contable registra los bienes (insumos) que la Institución adquiere para el normal funcionamiento de la entidad los cuales son de vital importancia para la prestación del servicio y se encuentran en depósito de farmacia institucional y el Almacén y que son causados al gasto a medida que se van adquiriendo y suministrando a los diferentes áreas y servicios con que cuenta la institución.

### 9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (1 JUNIO)</b>	<b>2.466.095.346,7</b>	<b>2.466.095.346,7</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>2.095.723.401,4</b>	<b>2.095.723.401,4</b>
<b>ADQUISICIONES EN COMPRAS</b> (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	<b>2.057.564.729,3</b>	<b>2.057.564.729,3</b>
+ Precio neto (valor de la transacción)	2.057.564.729,27	<b>2.057.564.729,3</b>
<b>DONACIONES RECIBIDAS</b>	<b>38.158.672,1</b>	<b>38.158.672,1</b>
+ Precio neto (valor de la transacción)	38.158.672,1	<b>38.158.672,1</b>
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>2.308.099.656,9</b>	<b>2.308.099.656,9</b>
<b>CONSUMO INSTITUCIONAL</b>	<b>2.308.099.656,9</b>	<b>2.308.099.656,9</b>
+ Valor final del inventario consumido	2.308.099.656,9	<b>2.308.099.656,9</b>
<b>SUBTOTAL</b> = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>2.253.719.091,2</b>	<b>2.253.719.091,2</b>
<b>SALDO FINAL (30-JUNIO)</b> = (Subtotal + Cambios)	<b>2.253.719.091,2</b>	<b>2.253.719.091,2</b>
<b>VALOR EN LIBROS</b> = (Saldo final - DE)	<b>2.253.719.091,2</b>	<b>2.253.719.091,2</b>

- en esta cuenta se refleja los valores de los insumos correspondientes a farmacia y almacén los cuales son insumos importantes para el buen funcionamiento del objeto social de la institución, además se registran donaciones realizadas por diferentes entidades y personas.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>13.185.886.886,29</b>	<b>13.051.007.657,11</b>	<b>134.879.229,18</b>
Terrenos	1.880.940.000,00	1.880.940.000,00	0,00
Edificaciones	11.809.020.045,11	11.809.020.045,11	0,00
Otros Propiedad Planta y equipo	21.046.772.734,18	18.672.088.759,00	2.374.683.975,18
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-21.550.845.893,00	-19.311.041.147,00	-2.239.804.746,00
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Edificaciones	-6.699.188.032,00	-6.108.737.032,00	-590.451.000,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-802.592.498,00	-711.881.325,00	-90.711.173,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-11.484.160.011,00	-10.159.441.318,00	-1.324.718.693,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-858.974.375,00	-741.757.250,00	-117.217.125,00
Depreciación: Otro Planta y equipo	-1.705.930.977,00	-1.589.224.222,00	-116.706.755,00

- Registra los bienes adquiridos por la institución para garantizar la prestación del servicio de la E.S.E. Regional Manuela Beltrán Socorro.

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-Junio)	1.015.160.413,0	1.183.198.527,0	858.948.071,0	16.375.905.874,0	1.335.549.160,2	111.684.640,0	20.880.446.685,2
+ ENTRADAS (DB):	3.927.000,0	0,0	0,0	104.079.400,0	2.665.000,0	0,0	110.671.400,0
Adquisiciones en compras	3.927.000,0	0,0	0,0	0,0	2.665.000,0	0,0	6.592.000,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0	104.079.400,0	0,0	0,0	104.079.400,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.019.087.413,0	1.183.198.527,0	858.948.071,0	16.479.985.274,0	1.338.214.160,2	111.684.640,0	20.991.118.085,2
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (30-Junio) (Subtotal + Cambios)	1.019.087.413,0	1.183.198.527,0	858.948.071,0	16.479.985.274,0	1.338.214.160,2	111.684.640,0	20.991.118.085,2
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	802.592.498,0	932.343.507,0	677.586.961,0	11.484.160.011,0	858.974.375,0	96.000.509,0	14.851.657.861,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	794.751.406,0	924.823.686,0	676.500.850,0	11.368.844.559,0	849.335.077,0	95.426.936,0	14.709.682.514,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	7.841.092,0	7.519.821,0	1.086.111,0	115.315.452,0	9.639.298,0	573.573,0	141.975.347,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	216.494.915,0	250.855.020,0	181.361.110,0	4.995.825.263,0	479.239.785,2	15.684.131,0	6.139.460.224,2
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	78,8	78,8	78,9	69,7	64,2	86,0	70,8

Se realiza depreciación al equipo de acuerdo a las vidas útiles que fueron estipuladas en las políticas contables de la institución.



## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-junio)	1.880.940.000,0	11.809.020.045,1	55.654.649,0	13.745.614.694,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.880.940.000,0	11.809.020.045,1	55.654.649,0	13.745.614.694,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (30 junio) (Subtotal + Cambios)	1.880.940.000,0	11.809.020.045,1	55.654.649,0	13.745.614.694,1
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	6.699.188.032,0	0,0	6.649.983.782,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.880.940.000,0	5.109.832.013,1	55.654.649,0	7.046.426.662,1
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	56,7	0,0	48,4

Se realiza depreciación a la propiedad de acuerdo a las vidas útiles que fueron estipuladas en las políticas contables de la institución.

## 10.3. Estimaciones

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	
	Equipos de comunicación y computación	5,0	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	
	Equipo médico y científico	10,0	
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	20,0	
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables	10,0	
	Plantas productoras		
Otros bienes inmuebles			

- los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo, se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Activos intangibles	238.988.556,00	238.988.556,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-238.988.556,00	-238.988.556,00	0,00

- el valor corresponde a los activos intangibles con que cuenta la institución como software y licencias y su amortización de estos los cuales a la fecha ya se encuentran totalmente depreciados.

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>101.220.584,0</b>	<b>137.767.972,0</b>	<b>238.988.556,0</b>
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
<b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>101.220.584,0</b>	<b>137.767.972,0</b>	<b>238.988.556,0</b>
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
<b>SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>101.220.584,0</b>	<b>137.767.972,0</b>	<b>238.988.556,0</b>
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	101.220.584,0	137.767.972,0	238.988.556,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0
<b>VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - AM - DE)	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>15.754.397.569,11</b>	<b>11.762.373.651,03</b>	<b>3.992.023.918,08</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	14.331.840.300,22	10.407.630.929,26	3.924.209.370,96
Recursos a favor de terceros	164.006.264,89	101.717.133,77	62.289.131,12
Otras cuentas por Pagar	1.258.551.004,00	1.253.025.588,00	5.525.416,00

- Refleja los saldos de las cuentas por pagar a los contratistas de los cuales se ha recibido a plenitud la compra de un bien o la prestación De un servicio, pero aún no se ha hecho efectivo su pago.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO</b>			<b>14.331.840.300,2</b>
<b>Bienes y servicios</b>			<b>14.331.840.300,2</b>
Nacionales	PN		139.690.697,6
Nacionales	PJ		14.192.149.602,7

### 21.1.5 Recursos a favor de Terceros

<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>164.006.264,9</b>
Nacionales	PN		
Nacionales	PJ		164.006.264,9

### 21.1.17 Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>1.258.551.004,0</b>
<b>Viáticos y gastos de viaje</b>			<b>387.390,0</b>
Nacionales	PN		387.390,0
<b>Seguros</b>			<b>2.170.750,0</b>
Nacionales	PJ		2.170.750,0
<b>Aportes al icbf y sena</b>			<b>0,0</b>
Nacionales	PJ		0,0
<b>Servicios públicos</b>			<b>9.600.000,0</b>
Nacionales	PJ		9.600.000,0
<b>Honorarios</b>			<b>1.246.392.864,0</b>
Nacionales	PN		390.241.238,0
Nacionales	PJ		856.151.626,0

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>107.696.817,00</b>	<b>80.101.350,00</b>	<b>27.595.467,00</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	107.696.817,00	80.101.350,00	27.595.467,00
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
Para beneficios posempleo			0,00
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>107.696.817,00</b>	<b>80.101.350,00</b>	<b>27.595.467,00</b>
A corto plazo	107.696.817,00	80.101.350,00	27.595.467,00

El saldo equivalente a este rubro corresponde a las obligaciones que tiene la institución con los funcionarios de planta y los beneficios a corto plazo.

### Detalle de Beneficios y Plan de Activos

#### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>107.696.817,0</b>
Nómina por pagar	0,0
Cesantías	29.026.822,0
Intereses sobre cesantías	3.518.363,0
Prima de vacaciones	25.093.865,0
Prima de servicios	14.559.633,0
Prima de navidad	25.913.225,0
Licencias	0,0
Bonificaciones	9.584.909,0

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>5.153.097.124,45</b>	<b>2.921.204.854,43</b>	<b>2.231.892.270,02</b>
Litigios y demandas	2.921.204.854,43	2.921.204.854,43	0,00
Provisiones diversas	2.231.892.270,02	0,00	2.231.892.270,02

- En esta cuenta se registran las diferentes provisiones que realizan que para esta institución Provisión para contingencias (litigios y demandas) y las provisiones diversas que corresponden a las diferentes provisiones por proveedores.

### 23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE JUNIO 2021					FINAL	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN		
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			<b>2.921.204.854,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.921.204.854,4</b>
Otros litigios y demandas			2.921.204.854,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.921.204.854,4
Nacionales	PN								0,0
Nacionales	PJ		2.921.204.854,4						2.921.204.854,4

### 23.5. Provisiones Diversas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE JUNIO 2021					FINAL	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN		
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>			<b>2.895.968.586,0</b>	<b>1.903.133.669,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.567.209.985,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2.231.892.270,0</b>
Otras provisiones diversas			2.895.968.586,0	1.903.133.669,0	0,0	2.567.209.985,0	0,0	0,0	2.231.892.270,0
Nacionales	PN								0,0
Nacionales	PJ		2.895.968.586,0	1.903.133.669,0	0,0	2.567.209.985,0	0,0	0,0	2.231.892.270,0

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>150.724.565,00</b>	<b>135.608.279,00</b>	<b>15.116.286,00</b>
Ingresos recibidos por anticipado	150.724.565,00	135.608.279,00	15.116.286,00

- Refleja los dineros recibidos por los usuarios por concepto de cuotas de recuperación y/o copagos, los cuales se legalizan con la efectiva prestación y facturación de servicios de salud, sin embargo, existen saldos a favor de estos usuarios que a la fecha no han sido reclamados.

#### 24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>150.724.565,00</b>	<b>135.608.279,00</b>	<b>15.116.286,00</b>
Otros avances y anticipos	0,00	0,00	0,00
Otros depósitos	0,00	0,00	0,00
Otros recursos de las entidades territoriales para aseguramiento	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos recibidos por anticipado	150.724.565,00	135.608.279,00	15.116.286,00
Depositos	150.724.565,00	135.608.279,00	15.116.286,00

### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

#### 25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>29.463.044.958,00</b>	<b>29.463.044.958,00</b>	<b>0,00</b>
Garantías contractuales	29.463.044.958,00	29.463.044.958,00	0,00

- En esta cuenta se registra los valores contractuales por concepto de un convenio interdependencias número 576 con UT Comuneros.

#### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2021 JUNIO
	VALOR EN LIBROS
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>29.463.044.958,0</b>
Garantías contractuales	29.463.044.958,0
Otras garantías contractuales	29.463.044.958,0
Convenio 576 UT Comuneros	29.463.044.958,0

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

#### 26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	29.463.044.958,00	29.463.044.958,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	3.819.331.824,73	3.918.225.031,73	-98.893.207,00
Facturación glosada en venta de servicios de salud	3.819.331.824,73	3.918.225.031,73	-98.893.207,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-33.282.376.782,73	-33.381.269.989,73	98.893.207,00
Activos contingentes por contra (cr)	-29.463.044.958,00	-29.463.044.958,00	0,00
Deudoras de control por contra (cr)	-3.819.331.824,73	-3.918.225.031,73	98.893.207,00



- En Esta cuenta se registra la facturación glosada por venta de Servicios de Salud que asciende a la suma de \$ 3.819.331.824

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
PASIVOS CONTINGENTES	-17.118.913.227,02	-17.118.913.227,02
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>-840.734.649,07</b>	<b>-840.734.649,07</b>
Bienes recibidos en custodia	-879.655.000,00	-879.655.000,00
Otras cuentas acreedoras de control	38.920.350,93	38.920.350,93
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>17.959.647.876,09</b>	<b>17.959.647.876,09</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	17.118.913.227,02	17.118.913.227,02
Acreedoras de control por contra (db)	840.734.649,07	840.734.649,07

- En esta cuenta se registran las responsabilidades contingentes que tiene actualmente la ESE por litigios y demandas que para este mes ascienden a la suma de \$17.118.913 (miles de pesos) según valor dado y estimado por la oficina jurídica actualizado al mes de diciembre de 2019 y para la vigencia 2020 se realizó la estimación según comité de sostenibilidad contable y este dio por debajo del porcentaje por estipulado según anexo.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>56.077.311.694,00</b>	<b>48.504.604.458,73</b>	<b>7.572.707.235,27</b>
Capital fiscal	28.834.125.532,19	28.834.125.532,19	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	17.091.714.343,22	16.601.352.214,89	490.362.128,33
Resultado del ejercicio	10.151.471.818,59	3.069.126.711,65	7.082.345.106,94

- Representa el valor residual de los Activos de la institución una vez deducidos los pasivos. Este está integrado por el valor de los bienes recibidos del Hospital San Juan de Dios en liquidación en la cuenta patrimonio institucional incorporado a 31 de diciembre de 2007, la cuenta correspondiente al resultado de ejercicios anteriores refleja el traslado del resultado del ejercicio 2020, y los impactos por transición al nuevo marco normativo.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>38.877.901.378,80</b>	<b>23.471.431.357,30</b>	<b>15.406.470.021,50</b>
Venta de servicios	36.282.807.847,00	21.034.004.327,00	15.248.803.520,00
Transferencias y subvenciones	1.205.429.221,86	2.242.905.497,00	-1.037.476.275,14
Otros ingresos	1.389.664.309,94	194.521.533,30	1.195.142.776,64

- Registra el valor correspondiente a los ingresos recibidos y causados por venta de servicios, además por los arrendamientos y recuperación de cartera que se presenta cuando las empresas pagan un valor en la facturación enviada a cobro, como también registra la devolución de la facturación por glosas o por facturas no aceptadas a la hora de enviar el cobro, esta cuenta representa un aumento, el ingreso reflejado en la venta de servicio corresponde a la facturación del mes y de meses anteriores del total de facturación realizada, además los ingresos correspondientes a transferencias recibidas por el gobierno nacional y departamental y convenios interadministrativos suscritos por la institución. En cuanto los ingresos por venta de servicios se ve disminuida el valor de los reconocimientos ya que debido a la Resolución 521 del 28 de marzo de 2020, *Por la cual se adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más o condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por COVID-19*, la ESE cierra los servicios de consulta externa especializada y servicios de cirugía. Es a partir del mes de junio de 2020, que la ESE inicia un proceso de restablecimiento gradual y progresivo de la prestación de servicios de salud, acorde a los lineamientos recibidos por la Dirección Territorial de salud. Todo lo anterior, afectó el flujo de usuarios, la prestación de servicio y, por ende, la facturación y venta de servicios de salud.

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.205.429.221,86</b>	<b>2.242.905.497,00</b>	<b>-1.037.476.275,14</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.205.429.221,86</b>	<b>2.242.905.497,00</b>	<b>-1.037.476.275,14</b>
Subvenciones	1.205.429.221,86	2.242.905.497,00	-1.037.476.275,14

- Corresponden a transferencias recibidas por gobierno nacional, departamental, empresas públicas, privadas y particulares.



## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>37.672.472.156,94</b>	<b>21.228.525.860,30</b>	<b>16.443.946.296,64</b>
Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
Venta de servicios	36.282.807.847,00	21.034.004.327,00	15.248.803.520,00
Servicios de salud	36.751.561.767,00	23.001.919.807,00	13.749.641.960,00
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-468.753.920,00	-1.967.915.480,00	1.499.161.560,00
<b>Otros ingresos</b>	<b>1.389.664.309,94</b>	<b>194.521.533,30</b>	<b>1.195.142.776,64</b>
Financieros	599.750,23	1.115.237,00	-515.486,77
Ingresos diversos	1.389.064.559,71	193.406.296,30	1.195.658.263,41

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>5.245.812.278,09</b>	<b>3.864.882.408,20</b>	<b>1.380.929.869,89</b>
De administración y operación	3.082.769.563,12	2.092.235.322,92	990.534.240,20
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.139.297.927,00	1.527.060.625,00	-387.762.698,00
Otros gastos	1.023.744.787,97	245.586.460,28	778.158.327,69

- Corresponde a los gastos que incurrió la institución en su administración como son todos los relacionados con el personal (sueldos, prestaciones sociales, aportes parafiscales, liquidaciones, etc.).

Las provisiones, agotamiento ha venido aumentando, debido a que se está haciendo una provisión por los deudores y el aumento de Cartera hace que este se vea aumentado de igual manera.

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>3.082.769.563,12</b>	<b>2.092.235.322,92</b>	<b>990.534.240,20</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>3.082.769.563,12</b>	<b>2.092.235.322,92</b>	<b>990.534.240,20</b>
Sueldos y salarios	249.388.302,00	230.905.259,00	18.483.043,00
Contribuciones imputadas	4.103.121,00	14.349.224,00	-10.246.103,00
Contribuciones efectivas	87.966.100,00	84.844.300,00	3.121.800,00
Aportes sobre la nómina	17.728.700,00	16.704.700,00	1.024.000,00
Prestaciones sociales	683.691.942,37	91.784.390,00	591.907.552,37
Gastos de personal diversos	5.355.000,00	0,00	5.355.000,00
Generales	2.010.521.381,75	1.647.659.949,92	362.861.431,83
Impuestos, contribuciones y tasas	24.015.016,00	5.987.500,00	18.027.516,00

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>1.139.297.927,00</b>	<b>1.527.060.625,00</b>	<b>-387.762.698,00</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>0,00</b>	<b>416.724.716,00</b>	<b>-416.724.716,00</b>
De cuentas por cobrar	0,00	416.724.716,00	-416.724.716,00
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1.139.297.927,00</b>	<b>1.110.335.909,00</b>	<b>28.962.018,00</b>
De propiedades, planta y equipo	1.139.297.927,00	1.110.335.909,00	28.962.018,00

## 29.7 Otros gastos

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.023.744.787,97</b>	<b>245.586.460,28</b>	<b>778.158.327,69</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>12.014,00</b>	<b>-12.014,00</b>
Otras comisiones	0,00	12.014,00	-12.014,00
<b>FINANCIEROS</b>	<b>1.016.330.053,97</b>	<b>199.074.284,28</b>	<b>817.255.769,69</b>
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1.012.873.926,75	197.829.257,00	815.044.669,75
Otros gastos financieros	3.456.127,22	1.245.027,28	2.211.099,94
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>7.414.734,00</b>	<b>46.500.162,00</b>	<b>-39.085.428,00</b>
Sentencias		34.310.462,00	-34.310.462,00
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0,00	5.060.917,00	-5.060.917,00
Otros gastos diversos	7.414.734,00	7.128.783,00	285.951,00

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

### Composición

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>23.480.617.282,12</b>	<b>16.537.422.237,45</b>	<b>6.943.195.044,67</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>23.480.617.282,12</b>	<b>16.537.422.237,45</b>	<b>6.943.195.044,67</b>
Servicios de salud	23.480.617.282,12	16.537.422.237,45	6.943.195.044,67

Refleja el valor de los costos de producción originados por la venta de servicios de salud. En la vigencia 2020 la ESE contaba con las siguientes camas UCI habilitadas: 1 intermedio adulto; 4 intensivas adulto; 3 neonatal intensiva y 1 neonatal intermedia, a partir de mediados del mes de julio la ESE recibió en comodato a título precario, 23 equipos biomédicos con el fin de habilitar igual número de camas UCI para contener y mitigar la pandemia de Covid -19 y garantizar la prestación de servicios de salud en el marco de emergencia económica, social y ecológica. Por tal motivo, se debieron realizar adecuaciones de infraestructura y requerimientos en dotaciones e insumos (medicamentos, material médico quirúrgico, elementos de protección personal, reactivos de laboratorio), talento humano y demás costos y gastos asociados (servicios públicos, servicios de aseo y asepsia, administración de sistemas de información y comunicaciones, dosimetría, recolección de residuos hospitalarios, vigilancia, etc.).



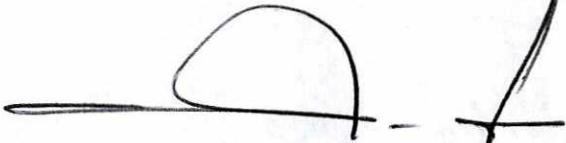
### 30.2. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2021 JUNIO	2020 JUNIO	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>23.480.617.282,12</b>	<b>16.537.422.237,45</b>	<b>6.943.195.044,67</b>
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>23.480.617.282,12</b>	<b>16.537.422.237,45</b>	<b>6.943.195.044,67</b>
Urgencias - Consulta y procedimientos	1.875.867.387,33	1.734.685.107,92	141.182.279,41
Urgencias - Observación	1.244.190.060,54	618.081.197,76	626.108.862,78
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	439.030.223,47	380.075.579,65	58.954.643,82
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	2.531.970.403,62	4.426.701.662,99	-1.894.731.259,37
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	196.453.213,13	129.589.214,91	66.863.998,22
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	341.242.570,42	216.584.161,23	124.658.409,19
Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	2.444.493,00	114.788,76	2.329.704,24
Hospitalización - Estancia general	3.068.700.482,18	1.790.361.552,32	1.278.338.929,86
Hospitalización - Cuidados intensivos	832.544.531,17	411.403.076,96	421.141.454,21
Hospitalización - Cuidados intermedios	282.906.442,16	223.773.174,69	59.133.267,47
Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	3.448.484.050,18	1.770.123.694,00	1.678.360.356,18
Quirófanos y salas de parto - Salas de par	66.709.862,99	61.062.184,74	5.647.678,25
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	1.855.938.802,80	1.120.978.675,81	734.960.126,99
Apoyo diagnóstico - Imagenología	3.239.229.316,23	1.531.457.462,09	1.707.771.854,14
Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terap	347.475.510,37	257.720.839,55	89.754.670,82
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hos	2.413.107.663,75	1.088.823.411,87	1.324.284.251,88
SERVIC.CONEXOS	431.578.433,28	306.187.050,73	125.391.382,55
SALUD.CENTROS/PUESTOS SALUD			
Servicios conexos a la salud - Medicina le	78.861.668,12	59.610.648,58	19.251.019,54
Servicios conexos a la salud -Otros servic	783.882.167,38	410.088.752,89	373.793.414,49

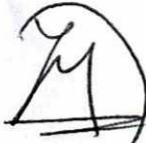
30/06/2021

**INDICADORES FINANCIEROS**

<b>Razon Corriente</b>	activo corriente	42.113.328.265	<b>1,99</b>	Actualmente a 30 JUNIO la ESE Hospital Regional Manuela Beltran tiene una razon corriente de 1,99, quiere decir esto que por cada peso que debe tiene de respaldo 1,77 pesos para pagar estas obligaciones.
	pasivo corriente	21.165.916.076		
<b>Prueba acida</b>	activo corriente - inventarios	39.859.609.174	<b>1,88</b>	
	pasivo corriente	21.165.916.076		
<b>Capital de trabajo :</b>	activo corriente - pasivo corriente	20.947.412.189,44		Actualmente a 30 JUNIO la ESE Hospital Regional Manuela Beltran tiene una prueba acida de 1,88 quiere decir esto que por cada peso que debe tiene de respaldo 1,88 pesos para pagar estas obligaciones sin tener en cuenta sus inventarios
<b>Nivel de endeudamiento</b>	Total pasivos	21.165.916.076	<b>27%</b>	Quiere decir esto que la ESE Hospital Regional Manuela Beltran cuenta con un capital de trabajo de \$ 20,947,412,189.44 Para su normal funcionamiento despues de cancelar sus deudas.
	TotalActivos	77.243.227.770		
<b>Margen neto de utilidad</b>	Utilidad Neta	10.151.471.819	<b>28%</b>	
	ventas netas	36.282.807.847		
				Este indicador establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa que para este caso, solo seria el 27% quiere decir que el nivel de participación de los acreedores es bajo.
				Esto nos indica que la E.S.E. tuvo un 28% de utilidad neta dela ventas por servicios de salud



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 PABLO CACERES SERRANO  
 CC.91.49.839



FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
 EDINSON ROJAS ZABALA  
 CC. 13.746891  
 TP. 106634-T



FIRMA DEL CONTADOR  
 BLAS ENRIQUE ARAQUE JAIMES  
 CC. 1.094.247.133  
 T.P. 170511-T